

OBJETIVOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	Frecuencia Medición	LINEA DE BASE 31/12/2014	META CUATRIENAL	META 2018	PROGRAMADO 1 TRIMESTRE	AVANCE 1 TRIMESTRE	PROGRAMADO 2 TRIMESTRE	AVANCE 2 TRIMESTRE	PROGRAMADO 3 TRIMESTRE	AVANCE 3 TRIMESTRE	PROGRAMADO 4 TRIMESTRE	AVANCE 4 TRIMESTRE	% AVANCE 4 TRIMESTRE	AVANCE TOTAL 2018	% ALCANZADO EN 2018	CUATRIENIO 2015-2018		DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	DEPENDENCIA RESPONSABLE		
																				LOGRADO CUATRIENIO	% LOGRADO CUATRIENIO				
1. Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la conciliación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades.	1.1 Adoptar e implementar políticas e instrumentos que permitan la articulación efectiva en torno a la erradicación del trabajo infantil (Política de Explotación Sexual Contra Niños, Niñas y Adolescentes y Política de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil)	1.1.1 Promover el Desarrollo de la Estrategia Nacional para Prevenir, erradicar el Trabajo Infantil y sus Peores Formas	Tasa de Trabajo Infantil	Impacto (SINERGIA)	Anual	9,30	7,90	7,9	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	7,9	7,3	100	7,3	100	7,3	100	Se realizaron ajustes solicitados para el instrumento de encuesta de identificación en formato web. Se desarrolló aplicativo desconectado para dispositivos Android para capturar encuestas de identificación y actualización de niños, niñas y adolescentes NNA en conexión a internet con capacidad de sincronizar posteriormente las encuestas capturadas en el sistema SIRTI cuando la conexión a internet no está disponible.	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo		
			Programas implementados para la prevención y disminución del trabajo infantil en sectores estratégicos	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	0	4	1	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	100,0	5,00	100,00	El programa desarrollado este año para la prevención y erradicación del trabajo infantil es la "Cátedra de la Red Colombia contra el Trabajo Infantil" que es una articulación de módulos impartidos por la ANDI, UNICEF, ICBF, OIT, Pacto Global y Ministerio del Trabajo con el propósito de sensibilizar al público sobre el flagelo que representa el Trabajo Infantil. En el trimestre no se desarrolló el programa.	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	
		1.1.2 Promover una cultura de cero tolerancia con el trabajo infantil a través de la adopción e implementación de políticas, lineamientos e instrumentos que permitan la articulación efectiva en torno a la erradicación del trabajo infantil	Política pública de prevención y erradicación del trabajo infantil 2015-2025 formulada	Gestión	Trimestral	0	1	0	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	100	Se realizó el pasado 12 de junio por la Señora Ministra Griselda Restrepo Gallego, el día 12 de julio en sesión virtual del Consejo Nacional de Política Social COMPOS, se aprobó la línea de PP. Durante el trimestre se recibieron observaciones de la Oficina jurídica del Ministerio sobre el proyecto de Decreto por el cual se adopta la política, las cuales fueron acatadas y enviadas nuevamente a dicha Oficina para lo pertinente. Divulgación política Pública de Prevención y erradicación de Trabajo Infantil y protección adolescente	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	
	1.2 Promover espacios de diálogo que reúnan a todos los actores sociales, gobierno, empleadores y trabajadores, para establecer de manera concertada los lineamientos de políticas, propiciando un entorno constructivo que permita llevar a cabo el diálogo social y la negociación colectiva	1.2.1 Promocionar el diálogo social para la transformación de las relaciones laborales	1.1.3 Fortalecer IVC como instrumento para el cumplimiento de las normas laborales en trabajo infantil.	Plan de inspección integral en los sectores críticos focalizados de NNA en trabajo infantil o en riesgo, elaborado	Gestión	Trimestral	0	4	1	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1,00	1,00	100,00	1	100,00	4%	100,00	El plan de Inspección Integral en los sectores críticos focalizados en trabajo infantil, que contiene entre otros los siguientes planes: Consolidación en cifras de las autorizaciones de trabajo otorgadas por las Direcciones Territoriales y a las visitas de verificación de condiciones de trabajo y seguridad social, se consolidan los datos enviados por la subdirección de Gestión Territorial a nivel nacional, con el fin de evidenciar el cumplimiento en visitas de verificación de condiciones de trabajo, así mismo revisar el número de las autorizaciones negadas y revocadas de Niños, Niñas y/o Adolescentes. Análisis del comportamiento de las Autorizaciones de trabajo por excepción a NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES frente a las visitas de verificación. Seguimiento al plan de visitas a sectores críticos con presencia de Adolescentes, Niños, Niñas en trabajo infantil o en riesgo, acordes al plan de inspección integral.	DIV/Grupo de Erradicación de Trabajo Infantil	
				1.2.1 Fijar programas, estrategias, instrumentos y metodologías para propiciar un entorno constructivo que permita llevar a cabo el diálogo social y la negociación colectiva de las condiciones laborales y salariales en el país	Tasa de sindicalización	Gestión	Anual	4,0%	5,0%	5,00%	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	5,00%	5,80%	100,00	5,80%	100,00	5,80%	100,00	La tasa de sindicalización según la PEA se estableció en este porcentaje del 5,8 en el último trimestre con información suministrada en las bases de datos de archivo sindical
			1.2.2 Crear condiciones que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones laborales tripartitas a través del impulso al diálogo social, apoyo a la representatividad de los trabajadores y el fortalecimiento de las relaciones laborales	Permanencia de solicitudes de resolución de conflictos socio laborales	Gestión	Trimestral	25%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se atendieron las solicitudes de intervención de la CETCOT, logrando la suscripción de acuerdos y el mejoramiento de las relaciones laborales entre organizaciones sindicales y empresas.
	1.3 Promover, difundir y defender los derechos de los trabajadores colombianos y velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo	1.3.1 Diseñar e implementar programas para el fortalecimiento de los Derechos Fundamentales en el Trabajo	1.2.3 Promocionar el diálogo social para la transformación de las relaciones laborales	Número de sectores económicos con conflictividad laboral intervenidos (minas, agropecuario)	Producto	Trimestral	1	6	2	N.A.	-	1	0	N.A.	N.A.	1	1	100	2	100,00	6,00	100,00	Se elaboraron 37 informes semanales que contienen los eventos socioeconómicos a nivel nacional y regional. Tanto los informes diarios, como los semanales, fueron remitidos al despacho de la Ministra, a los Viceministros de Relaciones Laborales y Empleo, a la Secretaría General, al Director de Derechos Fundamentales y a la Subdirectora de Promoción de la Organización 2. Se elaboraron 12 informes semanales que contienen los eventos de conflictividad socioeconómica identificados en la semana, tanto los de impacto nacional, como los de impacto departamental o regional, los eventos de mayor relevancia.	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	
				1.2.4 Buscar alternativas para la solución de conflictos colectivos producto de las relaciones laborales.	Normas propuestas.	Gestión	Trimestral	0	6	2	0	1	0	1	0	1	1	1	1	100	4	100,00	8,00	100,00	Se cumplió en su totalidad la meta programada.
			1.2.5 Reparación colectiva al movimiento sindical y a otros sujetos colectivos	Porcentaje de avance del proceso de reparación colectiva al movimiento sindical	Gestión	Anual	15%	100%	100%	30%	5%	50%	40%	75%	60%	100%	80%	80	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	Se adelantó el proceso de reparación colectiva al movimiento sindical, con el fin de atender las acciones conjuntas que correspondan, para el fortalecimiento de la forma de declaración u otras, por parte del movimiento sindical como víctimas colectivas del conflicto armado.	Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género
			1.2.6 Promover, defender y apoyar el sindicalismo y la sindicación, para unos sindicatos de calidad, con vocación y capacidad de representación y defensa de los intereses colectivos de los trabajadores	Conflictos laborales solucionados por regiones	Gestión	Trimestral	20	160	160	0	-	158	158	159	159	159	160	160	100	160	100,00	160	100,00	160	100,00
1.3.2 Establecer de manera concertada los lineamientos de políticas, planes y programas sobre protección de las condiciones de trabajo, salarios y prestaciones, relaciones laborales individuales y colectivas y cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajador	1.3.3 Promover, difundir y defender los derechos de los trabajadores colombianos y velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo	Número de personas de organizaciones sindicalizadas sensibilizadas	Producto	Trimestral	2.000	2.400	4435	4135	0	4235	0	4335	1020	4435	2600	58,62	2600	58,62	6635	100,00	6635	100,00	En el cuarto trimestre del 2018 se capacitó a 1500 líderes sindicales los cuales fueron realizados a través de la ejecución de convenios interadministrativos con las 6 Confederaciones sindicales. (Se reporta con los listados de asistencia)	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	
		Empresarios sensibilizados en proceso de inclusión laboral, Normatividad, beneficios y experiencias exitosas de inclusión Laboral de personas con Discapacidad	Producto	Trimestral	960	3.840	3.840	560	456	1.120	1.243	1.680	1.794	2.240	2.714	100	2.714	100,00	4.314	100,00	4.314	100,00	Se realizaron de talleres para adelantar la capacitación, sensibilización a empresarios, personas con discapacidad y actores sociales locales de las políticas de Empleo y de Discapacidad de 10 ciudades de Colombia, en estrategias y herramientas que faciliten el proceso de inclusión al área laboral de personas con discapacidad, con la participación de mínimo 500 personas	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo	
1.3.3 Establecer de manera concertada los lineamientos de políticas, planes y programas sobre protección de las condiciones de trabajo, salarios y prestaciones, relaciones laborales individuales y colectivas y cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajador	1.3.3 Promover, difundir y defender los derechos de los trabajadores colombianos y velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo	Compromisos concertados tripartitamente, ejecutados por el Ministerio del Trabajo (CNPSTL)	Gestión	Trimestral	2	21	6	0	-	2	4	2	7	2	2	2	100	13	100,00	28	100,00	1. Firma del pacto por el trabajo decente en Colombia celebrado el 9 de octubre en la plaza Lourdes con presencia del Señor Presidente y con la firma de los integrantes de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales. Lo anterior se un Acuerdo tripartito para fortalecer el diálogo social y promover acciones de mejora frente a las condiciones laborales en el país. 2. (3) sesiones de productividad, los días 26 de noviembre, 3 y 6 de diciembre con el propósito de calcular la productividad, como parámetros económicos para determinar el salario mínimo. En la sesión 3, la mesa por unanimidad de votos, redujo de acuerdo con la metodología y cálculos emitidos para la Productividad Total de los Factores y Productividad Laboral. 3. (5) sesiones de negociación del salario mínimo: 4, 6, 11, 14 y 20 de diciembre en el cual la CPOPS, llegó a Acuerdo para el incremento salarial que rige a partir del 1° de enero de 2019. Lo anterior, de conformidad con el Decreto 2451 de 2018.	Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo		
		Acuerdos regionales entre actores de las regiones para la promoción de trabajo y el trabajo decente.	Producto	Trimestral	0	9	2	0	0	2	0	0	1	0	1	0	1	100	2	100,00	10	100,00	El 16 de Noviembre de 2018, se suscribió acuerdo territorial para promover acciones de fomento a la generación de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, para la atención de baremos a población vulnerable (mujeres, víctimas, personas con discapacidad) teniendo en cuenta como líneas de acción: protección social, asociatividad y formación para el trabajo en el departamento de Córdoba.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	
1.3.3 Promover, difundir y defender los derechos de los trabajadores colombianos y velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo	1.3.3 Promover, difundir y defender los derechos de los trabajadores colombianos y velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo	Ornet estructurados y fortalecidos	Gestión	Trimestral	20	32	32	29	0	30	30	31	31	31	32	32	100	32	100,00	32	100,00	Se brindó el proceso de asistencia contando con 32 Ornet fortalecidos para que las regiones, departamentos y municipios cuenten con estudios e información para el análisis, monitoreo evaluaciones y prospectiva en torno al mercado de trabajo regional.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar		
		Acuerdos regionales para la generación de trabajo y el trabajo decente.	Producto	Trimestral	0	9	2	0	0	2	0	0	0	1	0	1	100	2	100,00	10	100,00	El 16 de Noviembre de 2018, se suscribió acuerdo territorial para promover acciones de fomento a la generación de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, para la atención de baremos a población vulnerable (mujeres, víctimas, personas con discapacidad) teniendo en cuenta como líneas de acción: protección social, asociatividad y formación para el trabajo en el departamento de Córdoba.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar		

OBJETIVOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	Frecuencia Medición	LINEA DE BASE 31/12/2014	META CUATRIENAL	META 2018	REPORTE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE 2018																CUATRIENIO 2015-2018		DEPENDENCIA RESPONSABLE
									PROGRAMADO 1 TRIMESTRE	AVANCE 1 TRIMESTRE	PROGRAMADO 2 TRIMESTRE	AVANCE 2 TRIMESTRE	PROGRAMADO 3 TRIMESTRE	AVANCE 3 TRIMESTRE	PROGRAMADO 4 TRIMESTRE	AVANCE 4 TRIMESTRE	% AVANCE 4 TRIMESTRE	AVANCE TOTAL 2018	% ALCANZADO EN 2018	LOGRADO CUATRIENIO	% LOGRADO CUATRIENIO						
2.1 Establecer los lineamientos de política para armonizar la oferta de recurso humano con la demanda de empleo.		2.1.3 Generar, implementar y evaluar rutas de empleabilidad con especial énfasis en población joven que permitan su vinculación al mercado laboral	Tasa de Desempleo jóvenes (14 - 28 años) Corpes 173-2014	Impacto (SINERGIA)	Anual	15.38	13.90	13.90	N.A.	-	N.A.	-	N.A.	NA	13.90%	17.09%	67.89	17.09%	67.89	17.09	67.89	Para reforzar la mejora en los indicadores económicos y la confianza del público desde el Ministerio de Trabajo se ha continuado con el desarrollo de un plan de acción para abordar desde tres líneas estratégicas los niveles de desempleo en las poblaciones. En cuanto al diseño, promoción y seguimiento a mecanismos para incentivar la generación de empleo, se realizaron las siguientes acciones: Como instrumento de política orientado a la articulación de las políticas activas de empleo con las políticas de generación de empleo, se estableció en el Corpes 3934 la implementación del fortalecimiento del capital humano para la generación de empleo verde, la cartilla de proyecto de negocios verdes MADS y PRODES II-GIZ está en piloto. El comportamiento de las principales variables del mercado laboral puede ser explicado por el desempeño de algunas variables macroeconómicas. En especial se tienen en cuenta, las preferencias del consumidor, las expectativas de los sectores industrial y comercial y el comportamiento de las condiciones socioeconómicas para la inversión.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar				
		2.1.4 Diseñar y desarrollar una herramienta de gestión del conocimiento para el análisis, monitoreo y prospectiva del mercado de trabajo nacional	Porcentaje del Sistema de Información y Gestión del Conocimiento del Mercado de Trabajo Nacional implementado	Producto	Anual	10%	100%	100%	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	100%	100%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	En la plataforma FLOCO se cuenta con información de indicadores de mercado de trabajo a nacional, departamental y municipal e información cualitativa para mismos ámbitos, que incluye información de necesidades de talento humano	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar				
		2.1.5 Fortalecer, articular y actualizar la herramienta de difusión de información del monitoreo del mercado laboral que centralice la información con el fin de generar insumos e indicadores estadísticos complementarios para la toma de decisiones	Porcentaje avance en el fortalecimiento, articulación y actualización de la herramienta de difusión de información del mercado laboral	Gestión	Anual	25%	100%	100%	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	100%	100%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	Se logró consolidar la herramienta de gestión y difusión de la información de monitoreo del mercado laboral al Ministerio del Trabajo. La cual se puede consultar vía web www.floco.gov.co. A través de esta herramienta se logra articular varios procesos de articulación de la información al rededor del Mercado Laboral. Actualización de la batería de indicadores de seguimiento del mercado laboral proveniente de registros administrativos y fuentes estadísticas documentada, ampliada y actualizadas a agosto 2018 (rezo de un mes), se ajustó el esquema visual e incorporación de nueva imagen intuitiva y el rediseño de información asociada al sub-módulo de información desatentado	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar				
		2.1.6 Hacer Seguimiento a los compromisos laborales adquiridos por el Gobierno de Colombia ante los Organismos Internacionales	Porcentaje de cumplimiento de estándares laborales en compromisos adquiridos por Colombia	Gestión	Trimestral	100%	100%	100%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1. Alianza del Pacífico: Nov. 22- 23/18, participación de la Dirección de Riesgos Laborales en taller de formulación del proyecto para el fortalecimiento en políticas públicas para la gestión de riesgos psicosociales y control del stress laboral. 2. 6/7 Diciembre/18, Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo- CMT, participación de la Dirección de I+D+D en taller sobre "Estrategias para mejorar el cumplimiento de la legislación laboral", que forma parte del Plan de Trabajo 2018-2020, de la OEA. 3. diciembre/18, TLC con Estados Unidos, reuniones misión punto de contacto de Estados Unidos y Colombia en el marco del TLC. 4. ODCD, noviembre/18, participación del Viceministro de empleo en la discusión del Economy Review, en París. 5. Memorando de entendimiento con Noruega participación del Ministerio del Trabajo en talleres enmarcados en proyecto de petróleo para el desarrollo de ese documento. 6. Gabinete Binacional Colombia Ecuador, noviembre/18.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales			
		2.2 Generar herramientas, planes y programas para emprendedores, entidades gubernamentales y demás actores sobre inclusión laboral de las personas en condiciones de vulnerabilidad (discapacitados, víctimas, jóvenes, entre otros)	Número de víctimas con capacidades y proyectos productivos para autoempleo.	Producto	Trimestral	8.500	60.000	60.000	54.188	9.704	54.188	43.638	54.188	46.712	60.000	41.794	69.66	41.794	69.66	41.794	69.66	41.794	69.66	Trabajando Juntos por la Paz: proyectos productivos implementados en la vigencia 2016 = 219 Soncos Rurales: proyectos productivos implementados en la vigencia 2018 = 1853 Teniendo en cuenta que se atienden familias, La Unidad de Víctimas ha establecido que los núcleos familiares se integran por mínimo 4 personas, debido a esto el total del indicador es de 8.288 personas.	Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género		
2.2 Generar herramientas, planes y programas para emprendedores, entidades gubernamentales y demás actores sobre inclusión laboral de las personas en condiciones de vulnerabilidad (discapacitados, víctimas, jóvenes, entre otros)		2.2.1 Acciones de capacitación a población vulnerable	Víctimas formadas para potenciar el enganche laboral en el Marco de las Rutas de Empleo y Autoempleo para la reparación integral	Impacto (SINERGIA)	Anual	10.500	18.500	18.500	300	0	300	2.088	300	565	1.416	1.552	100	1.552	100	21.913	100.00	Educación para la Paz 1552 estudiantes en 16 ciudades culminaron los procesos de formación en competencias laborales, 611 jóvenes finalizaron la orientación vocacional	Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género				
		2.2.2 Generar e implementar rutas de empleabilidad con especial énfasis en población vulnerable que permita su vinculación al mercado laboral	Víctimas que acceden a programas de rutas integrales de generación de empleo y autoempleo rural y urbano	Producto	Trimestral	24.000	108.021	28.576	10.276	9.704	300	3.716	10.576	11.127	10.576	13.167	100	13.167	100.00	270.809	100.00	MinTrabajo: Trabajando Juntos por la Paz = 219 (219*4= 876) Soncos Rurales = 1853 (1853*4=7412) Educadores para la Paz = 1552 Orientación Vocacional = 611 Sumando Paz II = 24 (Sujetos de Reparación Colectiva)	Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género				
		2.2.3 Incentivar el teletrabajo, en particular a trabajadores con discapacidad, mujeres lactantes y con cuidado de niños, personas que cuidan adultos mayores y personas que laboren para empresas en zonas alejadas.	Sujetos colectivos que participan en procesos de restitución de capacidades productivas	Producto	Trimestral	0	33	33	33	24	33	24	33	24	33	24	72	24	72	24	72	24	72	Se prestaron servicios de Asistencia técnica, talleres de formación empresarial, competencias sociales productivas, empresariales y técnicas a los 24 Sujetos de Reparación Colectiva. Se fortalecieron 4 SRC (Cesar (Guacoché), Cauca (La Rejoja), Nariño de Santander (Corpoaltumbó) y Antioquia (Puerto Venus))	Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género		
		2.2.4 Incentivar el teletrabajo, en particular a trabajadores con discapacidad, mujeres lactantes y con cuidado de niños, personas que cuidan adultos mayores y personas que laboren para empresas en zonas alejadas.	Rutas de empleabilidad para población vulnerable diseñadas	Producto	Trimestral	0	4	1	N.A.	-	N.A.	N.A.	1	75.00%	N.A.	75.00%	75.00	75.00	75.00	3.75	93.75	3.75	93.75	Mesa de trabajo con las entidades involucradas para la construcción de la Matriz de Evaluación y Seguimiento del Plan Progreso que incluye los productos, indicadores y presupuesto para su implementación.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar		
		2.3 Impulsar acciones para reducir las brechas de género existentes en el mercado laboral, garantizando la igualdad entre hombres y mujeres.	2.3.1 Implementación de la Política de Equidad Laboral con Enfoque de Género, así como acciones específicas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral	Tasa de desempleo femenina	Impacto (SINERGIA)	Anual	11.90	10.50	10.50	N.A.	-	N.A.	-	N.A.	-	10.50	12.70	71.42	12.70	71.42	12.70	71.42	12.70	71.42	Se realizaron jornadas de sensibilización en: DT Magdalena, Gobernación Magdalena, Alcaldía de Aracataca - Magdalena junto con el taller para la promoción de la vinculación de mujeres en áreas productivas no tradicionales. 5 Empresas cuentan con certificado Oro 21 empresas cuentan con certificado Plata 8 empresas se encuentran en el proceso para obtener el sello Plata 30 Empresas están en el proceso de implementación del Sello Equipares 9 empresas suspendieron el proceso de Sello Equipares 16 empresas cuentan con el sello Fronteras Rural	Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género	
2.4 Desarrollar programas de fomento y fortalecimiento de las organizaciones rurales para la inserción laboral.		2.4.1 Generar e implementar rutas de asociatividad para los trabajadores del campo diseñada	Rutas de asociatividad para los trabajadores del campo diseñada	Producto	Trimestral	0	4	1	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	1	1	100	1	100.00	4	100.00	Se entregó el análisis comparativo internacional de políticas públicas para la eliminación de la brecha salarial por razones de género. De igual manera se entregaron 3 investigaciones: 1. Caracterización y análisis de la brecha salarial de género en el mercado laboral colombiano y recomendaciones para su cierre. 2. Análisis internacional comparativo para el cierre de brechas salariales. 3. Análisis de barreras	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar				

OBJETIVOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	Frecuencia Medición	LINEA DE BASE 31/12/2014	META CUATRIENAL	META 2018	PROGRAMADO 1 TRIMESTRE	AVANCE 1 TRIMESTRE	REPORTE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE 2018								CUATRIENIO 2015-2018		DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	DEPENDENCIA RESPONSABLE					
											PROGRAMADO 2 TRIMESTRE	AVANCE 2 TRIMESTRE	PROGRAMADO 3 TRIMESTRE	AVANCE 3 TRIMESTRE	PROGRAMADO 4 TRIMESTRE	AVANCE 4 TRIMESTRE	% AVANCE 4 TRIMESTRE	AVANCE TOTAL 2018	% ALCANZADO EN 2018	LOGRADO CUATRIENIO			% LOGRADO CUATRIENIO				
3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la Formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente.	3.1 Verificar el cumplimiento de la normativa laboral y del cumplimiento de los derechos de los trabajadores beneficiados con la formalización laboral por sectores	3.1.1 Plan de intervención especial para la formalización y la protección de los derechos laborales en los sectores económicos con énfasis en Palmicómbur, Portuario, Floribúur.	Acerdos de formalización suscritos en las Territoriales	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	39	150	27	5	9	10	4	15	18	27,00	38,00	100,00	38	100,00	173%	100,00	Teniendo en cuenta que las metas trimestrales están acumuladas, se ajusta el avance trimestral también acumulado; con lo que el estado este año se supera ampliamente la meta del cuatrienio llegando a un total de 211 Acuerdos de Formalización suscritos con beneficio para 17.280 trabajadores	DVCI Subdirección de Inspección				
		3.1.2 Procedimiento sancionatorio laboral forzado en su eficiencia y eficacia	Porcentaje de actos administrativos de decisión en primera instancia en lminios	Producto	Trimestral	40%	100%	100%	100%	78%	100%	100%	69,1%	100%	81,5%	100%	89,50%	89,50	89,50	89,50	89,50	89,50	Se depuraron las cifras de cada territorial y se ajustaron los reportes de todos los trimestres llegando al fin de año con un cumplimiento de términos aceptable con 162 días hábiles en decidir	DVCI/Direcciones Territoriales			
	3.2 Definir la política migratoria laboral de acuerdo a las dinámicas y necesidades económicas del país y a los instrumentos internacionales existentes	3.2.1 Diagnóstico y seguimiento a los trabajadores extranjeros en Colombia.	3.2.1 Diagnóstico y seguimiento a los trabajadores extranjeros en Colombia.	Número de trabajadores extranjeros registrados en el Sistema de Seguimiento de trabajadores extranjeros en Colombia.	Gestión	Anual	0	17.000	17.000	10.250	10.250	12.500	12.500	14.750	14.750	17.000	17.000	100	17.000	100	17.000	100	Acorde con la meta establecida para esta vigencia, se realizó depuración, cuantificación y registro de trabajadores extranjeros en el aplicativo Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia - RUTEC Dicha información es suministrada por la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, de la base de datos del Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros - SIRE. En este sentido se tienen 17.000 trabajadores extranjeros registrados, VALOR ACUMULADO. Avance cumplimiento IV trimestre son 2.250 registros, equivalente al 100% de la meta propuesta.	Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo			
			3.3.1 Diseñar programas y/o incentivos dirigidos a la formalización de manera concertada con las entidades competentes con énfasis en los sectores productivos y grupos de población priorizados por presentar los mayores niveles de informalidad.	Número de propuestas legislativas reglamentarias, y/o programas de formalización diseñados para fomentar la formalización laboral.	Gestión	Trimestral	0	12	12	N.A.	-	1	1	1	1	1	1	1	100	3	100,00	11	91,67	Durante el cuarto trimestre se trabajó en la propuesta resolución de emprendimiento y desarrollo empresarial, la cual tiene como fin dar los lineamientos generales para la implementación del componente de promoción de emprendimiento y desarrollo empresarial a las cajas de compensación familiar del país	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar		
			3.3.2 Ofrecer protección económica (beneficio monetario) a aquellos adultos mayores que no cuentan con algún tipo de protección.	Beneficiarios del Mecanismo de Protección al Cesante	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	40.283	320.000	320.000	448.209	453.372	488.209	452.930	488.209	547.585	508.209	588.887	100	140.678	100,00	588.887	100	588.887	100	Durante el último trimestre del año se atendió consultas de las CCF asociadas a prestaciones económicas, y se realizaron las validaciones y cruces con PILA para verificación de requisitos para la asignación de beneficios	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	
			3.3.3 Sensibilizar a la población colombiana sobre la oportunidad y beneficio de la formalización laboral.	Número de estrategias para promover los beneficios de la formalización laboral dirigidos a sectores y/o grupos de población priorizados.	Gestión	Trimestral	0	80	80	5	0	5	10	5	10	5	8	100	28	100,00	80	100,00	80	100,00	En el cuarto trimestre se realizaron 8 jornadas estrategias con diferentes grupos poblacionales donde se definieron lineamientos de intervención para estos grupos: servicio doméstico, recicladores, vendedores ambulantes y empresarios	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	
			3.3.4 Realizar seguimiento y evaluación de las políticas de formalización laboral.	Tasa de formalidad Nacional	Impacto (SINERGIA)	Anual	34,60	36,00	36,00	N.A.	-	N.A.	-	N.A.	N.A.	36,00	37,00	100,00	37,00	100,00	37,00	100,00	37,00	100,00	1. Qué acciones se han realizado Emprendimiento: Durante el mes de diciembre, se recopilaron en una matriz todas las observaciones y sugerencias de la Resolución de Lineamientos colgada en la página enviada por las Cajas de Compensación Familiar del país y se elaboraron los respectivos respuestas y comentarios a cada una de las mismas, las cuales serán socializadas a través de los medios que corresponda. Por otra parte, de acuerdo a esas observaciones recibidas se hicieron los respectivos ajustes al texto de la resolución en los casos que ameritó hacerse, y actualmente está en proceso de una última revisión de parte de los directivos para poderla pasar a la Oficina Asesora Jurídica, quienes son los que dan el visto bueno final para la firma de la Minstra. Red Nacional de Formalización Laboral (RNFL). En el mes de Diciembre se realizaron ocho (8) jornadas de sensibilización sobre formalización laboral, los postulados del trabajo decente y los beneficios de la seguridad social en: Palmira, San Andrés, Pamplona, Medellín y Santa Marta logrando sensibilizar 253 personas. Es importante resaltar que el resultado comparado con los meses anteriores es bajo dado que por cambio de gobierno y la nueva administración ya que se está estructurando una nueva forma de intervención en territorio para los temas de formalización laboral. 2. Cuáles riesgos se pueden tener para el cumplimiento (con el fin de tener alarmas tempranas) 2.1. Riesgo político y social: Baja iniciativa política en los temas que lidera la subdirección. 2.2. Riesgo político y social: poca voluntad política para promover el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión teniendo en cuenta que hay una nueva administración. 2.3. Riesgo económico: agotamiento de recursos para el desplazamiento de profesionales al territorio.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	
			3.3.5 Fomentar la Generación de Empleo.	Nuevos Empleos Generados	Impacto (SINERGIA)	Anual	2.450.000	2.000.000	2.000.000	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	2.000.000	953.831	47,69	953.831	47,69	953.831	47,69	953.831	47,69	En el mes de Diciembre se realizaron ocho (8) jornadas de sensibilización sobre formalización laboral, los postulados del trabajo decente y los beneficios de la seguridad social en: Palmira, San Andrés, Pamplona, Medellín y Santa Marta logrando sensibilizar 253 personas. Es importante resaltar que el resultado comparado con los meses anteriores es bajo dado que por cambio de gobierno y la nueva administración ya que se está estructurando una nueva forma de intervención en territorio para los temas de formalización laboral.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar
			3.3.5 Fomentar la Generación de Empleo.	Jóvenes Contratados por empresas privadas (Programa primer empleo)	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	14.659	40.000	-	986	-	986	531	N.A.	1.494	N.A.	1.494	100	5.530	100,00	61.404	100,00	61.404	100,00	En el mes de Diciembre se realizaron ocho (8) jornadas de sensibilización sobre formalización laboral, los postulados del trabajo decente y los beneficios de la seguridad social en: Palmira, San Andrés, Pamplona, Medellín y Santa Marta logrando sensibilizar 253 personas. Es importante resaltar que el resultado comparado con los meses anteriores es bajo dado que por cambio de gobierno y la nueva administración ya que se está estructurando una nueva forma de intervención en territorio para los temas de formalización laboral.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	
			3.3.5 Fomentar la Generación de Empleo.	Nuevos Empleos Generados	Impacto (SINERGIA)	Anual	2.450.000	2.000.000	2.000.000	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	2.000.000	953.831	47,69	953.831	47,69	953.831	47,69	953.831	47,69	En el mes de Diciembre se realizaron ocho (8) jornadas de sensibilización sobre formalización laboral, los postulados del trabajo decente y los beneficios de la seguridad social en: Palmira, San Andrés, Pamplona, Medellín y Santa Marta logrando sensibilizar 253 personas. Es importante resaltar que el resultado comparado con los meses anteriores es bajo dado que por cambio de gobierno y la nueva administración ya que se está estructurando una nueva forma de intervención en territorio para los temas de formalización laboral.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar
3.4 Establecer los lineamientos de política de la formación para el trabajo y el desarrollo humano con criterios de pertinencia y calidad.	3.4.1 Fomentar el mejoramiento de la capacitación de trabajadores en empresa con criterios de pertinencia y calidad.	3.4.1 Fomentar el mejoramiento de la capacitación de trabajadores en empresa con criterios de pertinencia y calidad.	Personas formadas en empresa	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	15.000	100.000	272.646	266.800	276.943	267.794	286.455	271.487	295.111	296.270	313.919	100,00	313.919	100,00	313.919	100,00	313.919	100,00	En diciembre las empresas reportaron 1.332 trabajadores terminados en programas de trabajo seguro en Alturas, continuando con 73 UVAE registradas. Las empresas reportaron para el IV trimestre 6.439 trabajadores formados en empresa, acumulando 79.796 trabajadores certificados desde que se implementó este mecanismo. Permanentemente se ha brindado asesoría para la formación en trabajo en alturas con los interesados en el tema, y dado respuesta a comités partes interesadas en los temas de centros de entrenamiento, UVAE y aplicativo Formalización Vocacional. Por otra parte, en el marco de la capacitación virtual en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con lo	Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo		
		4.1 Promover la cultura del cuidado en el trabajo y desarrollar normativa que favorezca la implantación de cobertura en el Sistema General de Riesgos Laborales	4.1.1 Promover y diseñar las políticas, y estrategias para el mejoramiento y desarrollo del Sistema General de Riesgos Laborales	Afiliados a Riesgos Laborales	Impacto (SINERGIA)	Anual	9.020.355	10.820.355	10.820.355	N.A.	-	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	10.820.355	10.476.049	96,81	10.476.049	96,81	10.476.049	96,81	10.476.049	96,81		Dirección de Riesgos Laborales	

OBJETIVOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	Frecuencia Medición	LINEA DE BASE 31/12/2014	META CUATRIENAL	META 2018	REPORTE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE 2018												CUATRIENIO 2015-2018		DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	DEPENDENCIA RESPONSABLE
									PROGRAMADO 1 TRIMESTRE	AVANCE 1 TRIMESTRE	PROGRAMADO 2 TRIMESTRE	AVANCE 2 TRIMESTRE	PROGRAMADO 3 TRIMESTRE	AVANCE 3 TRIMESTRE	PROGRAMADO 4 TRIMESTRE	AVANCE 4 TRIMESTRE	% AVANCE 4 TRIMESTRE	AVANCE TOTAL 2018	% ALCANZADO EN 2018	LOGRADO CUATRIENIO	% LOGRADO CUATRIENIO			
4. Fortalecer el Sistema de Seguridad Social mediante la promoción y la equidad de la cobertura de afiliación en pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación, el reconocimiento de servicios sociales complementarios y la protección de manera progresiva de los ingresos de las personas en su vejez.	4.2 Proponer planes, programas y proyectos tendientes a ampliar la cobertura del subsidio familiar y mejorar la calidad de su prestación e impulsar y evaluar la ejecución de los servicios complementarios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.	4.2.1 Ampliar la cobertura del subsidio familiar	Afiliados a Cajas de Compensación	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	8.038.181	10.041.951	10.041.951	9.654.529	9.484.801	9.754.529	9.484.801	9.854.529	9.687.761	10.041.951	9.863.410	98,22	9.863.410	98,22	9.863.410	98,22	Para la ampliación de la cobertura del Sistema de Subsidio Familiar en el área rural implementada se elaboró informe final que evidencia seguimiento de servicios y programas en el área rural conforme a los lineamientos propuestos por el Ministerio de Trabajo, donde se analizaron los diferentes modelos de intervención para ampliar la oferta de servicios sociales a los habitantes rurales acorde y la heterogeneidad vista en los departamentos y sus CCF las cuales vienen implementando diferentes estrategias de impacto en lo rural para realizar un diagnóstico de la primera etapa del proyecto con INAPAM, conocer los programas y servicios ofrecidos por ésta Caja a los Adultos Mayores afiliados y no afiliados, así como también, conocer su infraestructura. Igualmente se le presentó, a las Cajas de Compensación, el convenio de cooperación internacional entre el Gobierno de México y la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia para la implementación de la política de Gobierno de la economía naranja, durante el trimestre se realizaron visitas a las C.C.F. en las cuales se escuchó las diferentes acciones que estas han tomado respecto a la implementación de las políticas sobre economía naranja en la región, se recopilaron las diferentes acciones y estrategias que las CCF han implementado, retroalimentando desde el ámbito de política nacional el lineamiento de política.	Dirección de Generación y Protección del Empleo y Subsidio Familiar	
			Aunque el sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se ha venido fortaleciendo aún se presentan asimetrías respecto de los niveles de sofisticación y desarrollo de sistema de subsidio razón por la cual se gestionó traslado presupuestal al área de comunicaciones de la Entidad, para la difusión del pago de la prima de servicio a trabajadores del servicio domésticos en diferentes medios de comunicación y los nuevos medios (Multiplataforma) de orden Nacional dentro de la política de fortalecimiento, socialización y promoción de las políticas de subsidio familiar.																					
	4.3 Diseñar políticas y programas que contribuyan a aumentar los mecanismos y/o cobertura de protección a la vejez para los trabajadores formales e informales para que puedan contar con un ingreso al llegar a la edad de jubilación o de retiro.	4.3.1 Fomentar, incrementar y contribuir a la cobertura del Sistema Pensional, y el ahorro para la vejez	Afiliados activos a pensiones	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	9.204.915	10.704.915	10.704.915	10.669.054	10.685.621	10.704.915	10.850.349	10.740.416	10.815.137	10.776.097	10.961.687	100	10.961.687	100	10.961.687	100	Dirección de Pensiones y otras Prestaciones		
			Adultos mayores con pensión	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	1.973.082	2.300.000	2.300.000	2.213.274	2.189.199	2.242.182	2.210.709	2.271.091	2.231.954	2.300.000	2.258.108	98,18	2.258.108	98,18	2.258.108	98,18	Dirección de Pensiones y otras Prestaciones		
Beneficiarios del programa Colombia Mayor (acumulado)			Impacto (SINERGIA)	Trimestral	1.845.026	2.215.000	2.215.000	2.215.000	2.344.291	2.215.000	2.386.590	2.215.000	2.401.257	2.428.992	100	2.428.992	100	2.428.992	100	Dirección de Pensiones y otras Prestaciones				
Porcentaje de adultos mayores con algún tipo de protección a los ingresos	Impacto (SINERGIA)	Trimestral	59,00	62,00	62,00%	59,35%	58,42%	60,23%	58,97%	61,12%	59,31%	62,00%	59,79%	96,43	59,79%	96,43	59,79%	96,43	96,43	Dirección de Pensiones y otras Prestaciones				
5.1 Fortalecer los procesos de atención al ciudadano y proveer un servicio cercano, pertinente y de calidad a los usuarios	5.1.1 Optimizar el sistema de atención al ciudadano	Número de ciudadanos atendidos	Gestión	Trimestral	1.200.000	1.450.000	1.450.000	382.500	347.082	725.000	669.306	1.087.500	995.552	1.450.000	1.262.018	87,03	1.262.018	87,03	1.262.018	87,03	Consolidación de las cifras reportadas por los diferentes áreas de la Entidad, correspondiente a la cantidad de interacciones realizadas con los ciudadanos a través de los canales de atención en el Territorio Nacional para la vigencia 2018	Subdirección Administrativa y Financiera		
			5.1.2 Evaluación al Sistema de Control Interno	Número de evaluaciones al Sistema de Control Interno	Gestión	Trimestral	20	93	20	1	1	9	9	5	7	5	6	100	23	100	96	100	Conforme al programa de actividades de la Oficina, se efectuaron seis (6) auditorías de gestión entre los que se relacionan: 1-AG Sistema CI procesos IVC y GF de la DT Guajira 19/10/18, 2-AG Cto 423 Hagen Audit 6/11/18, 3-AG Cto 407 Sev Transporte MT 6/11/18, 4-AG Sistema CI procesos IVC y GF de la DT Cesar 19/11/18, 5-AG Sistema CI procesos IVC y GF de la DT Sucre 20/11/18 y 6-AG Proyecto Inversión SAF Fortalecimiento Capacidad Act 21/12/18. Las evidencias están en el servidor central/9 carpeta Oficina de Control Interno.	Oficina de Control Interno
	5.2.1 Fortalecimiento y desarrollo del Talento Humano	Funcionarios Capacitados en el Plan Institucional de Capacitación	Producto	Trimestral	830	950	950	250	371	250	283	250	154	200	955	100	1373	100	3673	100,00	Se realizaron las capacitaciones en los temas de Derecho Laboral, CPACA Escal básico, Actualización judicial, Compromiso de paz, Plan antirrupción y rendición de cuentas y Liquidación personal	Subdirección de Gestión del Talento Humano		
		Actividades de Acompañamiento en el desarrollo e implementación del Plan Institucional de Capacitación	Producto	Trimestral	7	8	14	4	4	4	3	4	1	2	14	100	14	100	14	100	Se realizaron acompañamientos y desplazamientos de funcionarios para la realización de capacitaciones en las ciudades de Medellín, Pereira, Santa Marta, Tunja, Neiva, Montaña, Villavieja, Armenia, Popayan, Sincelajo, Cartagena, Medellín, Arauca y Barrancabermeja.	Subdirección de Gestión del Talento Humano		
5.2.2 Comunicar al país la oferta institucional del Sector Trabajo y en especial del Ministerio del Trabajo con el fin de impactar positivamente la vida laboral de los colombianos.	Poblaciones impactadas con las estrategias de comunicación	Gestión	Trimestral	4	26	7	1	2	2	2	2	2	2	2	2	100	8	100	32	100	En el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) se impactaron los siguientes grupos poblacionales de acuerdo con la implementación y desarrollo de la estrategia de comunicaciones a través de la ejecución de campañas y generación de contenidos para los programas de la entidad y de sus diferentes dependencias. El impacto de los contenidos y campañas comunicacionales dio como resultado un aumento de 10.158 seguidores en Twitter y 2110 en Facebook, un promedio de 7.257.000 impresiones de las publicaciones en Twitter y 10.158.000 impresiones de las publicaciones en Facebook.	Grupo de Comunicaciones		
		5.2.3 Implementación de la estrategia nacional de Gobierno en Línea para la entidad.	Porcentaje de implementación estrategia GEL en el ministerio	Gestión	Trimestral	68,90%	100%	85,00%	70,00%	71,00%	75,00%	75,00%	80,00%	77,10%	85,00%	78,60	92,74	78,60	92,74	78,60	92,74	Se realizaron avances sobre la mayoría de indicadores del auto diagnóstico aumentando en 1,50% el indicador, sin embargo no se pudo lograr meta debido a que por parte de la entidad no se pudieron realizar estrategias completas de participación ciudadana, monitoreo de la Estrategia de Gobierno en línea mediante un programa/estrategia de calidad (de componentes de información ni de sistemas de información), creación del plan de control operacional y sus indicadores (SOCS), planes de gestión de la seguridad y privacidad de la información al interior de la entidad, ni la identificación de infraestructura crítica	Oficina TIC	
5.2.4 Fortalecimiento tecnológico de la entidad	Número de proyectos de TIC implementados	Producto	Trimestral	0	12	2	0	-	0	2	0	-	2	7	100	7	100	17,00	100,00	se desarrollaron los siguientes proyectos: adquisición de acceso punto sistema de info del observatorio referente a conflictos socio-laborales a nivel regional y nacional sistema de info de votación electrónica de talento humano. sistema de info para recolección de datos de pensiones (sistema) arquitectura empresarial del proceso misional de riesgos laborales estrategia TI en la línea de seguridad desarrollo de 3 lineamientos de TI	Oficina TIC			
		5.2.5 Fomentar el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio.	Porcentaje de implementación Ley de Transparencia 1712 de 2014	Gestión	Trimestral	0%	100%	100%	80,21%	81,00%	86,79%	0,00%	83,37%	81,00%	100,00%	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	accede a la matriz de seguimiento al cumplimiento de la resolución 3564 de 2016, con corte al 28 de diciembre de 2018, la cual se reportó al seguimiento del plan antirrupción, se logró el cumplimiento del 95%	Oficina TIC	
		Porcentaje de implementación Plan antirrupción y atención al ciudadano	Gestión	Cuatrimestral	0,00%	100%	100%	N.A.	-	30%	30%	70%	67%	100%	97,00	97,00	97,00	97,00	99,25	99,25	De conformidad al informe de seguimiento al Plan Antirrupción y Atención al Ciudadano, realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión con corte a 31 de Diciembre de 2018, el resultado de implementación promedio fue del 97%. Este se encuentra publicado en el siguiente link: file:///C:/Users/sgustaqu/OneDrive/20-%20Ministerio/20de%20Trabajo/Descargas/Seguimiento%20PAAC-18%20Cuatrimestre%202018.pdf	Oficina Asesora de Planeación		
		5.2.6 Consolidar el Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Porcentaje de ejecución de los proyectos de inversión	Gestión	Trimestral	99,22%	91,15%	91,15%	7,63%	16,00%	31,92%	34,00%	51,15%	52,00%	91,15%	94,00	100,00	94,00	100,00	97,92	97,92	En recursos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2018 se comprometieron \$1.481.395 millones de los cuales se ejecutó el 98% de la apropiación. De otro lado, las obligaciones ascendieron a \$1.411.000 millones lo que significa el 94% de la apropiación, el mayor monto de obligaciones lo presentan los proyectos del Fondo de Solidaridad Pensional ascendiendo con un 94% y Proyectos de víctimas el 83%	Oficina Asesora de Planeación	
5.2.7 Promover por el cumplimiento de los deberes funcionales de los servidores públicos de	Porcentaje de ejecución de los planes de acción del Ministerio del Trabajo	Gestión	Trimestral	94,51%	100%	100%	21,06%	20,33%	45,98%	43,73%	71,52%	67,65%	100,00%	95,63	95,63	95,63	95,63	96,02	96,02	El Ministerio del Trabajo al finalizar el año obtuvo un cumplimiento del 95,63% de lo programado en el Plan de Acción para 2018, información generada con corte al 31 de diciembre desde el aplicativo SIPIGES el 31 de enero de 2019 a las 11:38 AM.	Oficina Asesora de Planeación			
		Porcentaje de trámites realizados	Gestión	Trimestral	100,00%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	Se recibieron 378 asuntos, se revisaron, efectuándose el reparto de los mismos entre los profesionales. De los anteriores se atendieron 267 asuntos. Se aclara, que no fue posible dar impulso a todos debido a la falta de personal, dado que se venció el	Oficina de Control Interno Disciplinario		

OBJETIVOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	INDICADORES	TIPO DE INDICADOR	Frecuencia Medición	LINEA DE BASE 31/12/2014	META CUATRIENIO	META 2018	REPORTE AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE 2018								CUATRIENIO 2015-2018		DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE	DEPENDENCIA RESPONSABLE			
									PROGRAMADO 1 TRIMESTRE	AVANCE 1 TRIMESTRE	PROGRAMADO 2 TRIMESTRE	AVANCE 2 TRIMESTRE	PROGRAMADO 3 TRIMESTRE	AVANCE 3 TRIMESTRE	PROGRAMADO 4 TRIMESTRE	AVANCE 4 TRIMESTRE	% AVANCE 4 TRIMESTRE	AVANCE TOTAL 2018			% ALCANZADO EN 2018	LOGRADO CUATRIENIO	% LOGRADO CUATRIENIO
		Ministerio del Trabajo	Porcentaje de procesos iniciados	Gestión	Trimestral	100.00%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	37.96%	100%	100%	25.00	25.00	41.00	85.25	85.25	se dio apertura a 67 procesos.	Oficina de Control Interno Disciplinario
		5.2.8 Modernización del Sistema de Archivo Sindical para hacerlo más efectivo, incluyendo el sistema en línea para el registro y depósito, diseñado e implementado	Porcentaje de diseño y avance en la implementación del sistema en línea para el registro del archivo sindical	Producto	Trimestral	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	El diseño de la herramienta esta en el 100 %, la fase de implementación se inició con la participación de tres direcciones territoriales	DIVC/Subdirección de Gestión Territorial	
		5.2.9 Contribuir a la implementación y aplicación de los lineamientos de política, instrumentos y metodologías de la normatividad que rige el Sector Trabajo.	Actuaciones administrativas surtidas	Gestión	Trimestral	10.000	10.000	10.000	1.000	2.040	3.500	3.382	3.500	3.450	2.000	2.384	100.00	11.256	100.00	11.689	100.00	se presentaron 2384 actuaciones de tutela discriminadas así en octubre 706 actuaciones , en noviembre 994 y en diciembre 684	Oficina Asesora Jurídica
5.3 Establecer los lineamientos de política, estrategias, instrumentos y metodologías para una mejor coordinación entre las entidades del sector Trabajo		5.3.1 Coordinar la política del sector y maximizar su impacto a favor del bienestar y la prosperidad de los colombianos	Porcentaje de implementación de la estrategia de rendición de cuentas	Gestión	Trimestral	0%	100%	100%	20%	20%	50%	50%	70%	67%	100%	99%	99.00	99.00	99.00	99.75	99.75	De conformidad al informe de seguimiento a las actividades establecidas para rendición de cuentas, realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión con corte a 31 de Diciembre de 2018, el resultado promedio de implementación fue del 99%. Este se encuentra publicado en el siguiente link file:///C:/Users/sgustaqui/OneDrive/OneDrive/Ministerio/2018/2018Trabajo/Descargas/Seguimiento%20PAAC-18%20Cuatrimestre%202018.pdf	Oficina Asesora de Planeación